



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRISTOBAL IGNACIO REYES LAZO Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 30,000 TREINTA MIL PESOS  
 Por concepto de : PROGRAMA PUCON, PREVIENE EL TRABAJO INFANTIL.  
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	30	10/03/2014	30,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		30,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	30,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	30,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		27,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		3,000
Sumas Iguales		60,000	60,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	91,344,000		
Total Comprometido	62,893,525		
Saldo x Comprometer	28,450,475		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH. 15765